

La Biblioteca Pública del Condado de Anne Arundel (AACPL) invita el uso público de sus salas de reunión por grupos que observan las reglas de la Biblioteca y cuyas actividades no discriminan base a la raza, color, origen nacional, sexo, religión, orientación sexual, edad o discapacidad. Las salas de reunión están disponibles para grupos independientemente de las creencias o afiliaciones de sus miembros. La Biblioteca se reserva el derecho de revocar el permiso para usar las salas.

Limitaciones: Las salas de reunión no están disponibles para reuniones sociales (fiestas o entretenimiento), actividades para recaudar fondos, o cuando a juicio del Director Ejecutivo de la Biblioteca (AACPL), el uso representa una amenaza a la vida, seguridad o propiedad de cualquier persona.

## HONORARIOS

Los grupos sin fines de lucro pueden usar las salas de reunión por gratis. Podemos requerir la verificación del estado legal como grupo sin fines de lucro.

AACPL, grupos afiliados a la Biblioteca, oficinas y departamentos del gobierno local, estatal y federal y sus funcionarios y los tutores del Concejo de Alfabetización del Condado de Anne Arundel no pagan honorarios por el uso de las salas de reunión.

Los grupos con fines de lucro deben pagar un honorario dentro de dos semanas de reservar la sala de reunión. La reserva se cancelará si no hay pago después de 14 días. Las contribuciones en especie, en lugar de un honorario, son permitidas con la aprobación del Director Ejecutivo.

Las reuniones pueden ser cerradas al público de acuerdo con la Ley *Open Meetings* de Maryland.

<b>HONORARIOS PARA LAS SALAS DE REUNIONES</b>			
<b>Tipo de Sala</b>	<b>Hasta 4 horas</b>	<b>Más de 4 horas–8 horas</b>	<b>Más de 8 horas</b>
Sala de reunión Laboratorio de computación	\$100	\$120	\$140
Sala de Conferencia pequeña o Sala de Reunión dividida	\$50	\$60	\$70

## RESERVACIONES

Las salas de reunión sólo están disponibles durante las horas que la Biblioteca está abierta. Todos los grupos deben terminar y salir de la sala de reunión 15 minutos antes de la hora de cierre. Los grupos pueden reservar sólo una sala, por no más de una vez al mes, en cada sucursal de la Biblioteca AACPL.

## CANCELACIONES

Las organizaciones deben notificar la sucursal de la Biblioteca que desean usar, tan pronto/si se cancela una reunión.

Grupos sin ánimo de lucro: Dos “inasistencias” en un año resultarán en la terminación de los privilegios de uso por un año. Los grupos pueden hacer apelación sobre la terminación al Director Ejecutivo de la Biblioteca.

Grupos con ánimo de lucro: No habrá reembolsos por cancelaciones, con la excepción que la Biblioteca no esté abierta debido a una emergencia.

Los grupos que desean cancelar una reserva, necesitan hacerlo 48 horas antes de la reunión, para reprogramar dentro del mismo periodo de reservas.

## POLÍTICA-REGULACIONES

Las organizaciones sin ánimo de lucro, no pueden recaudar dinero, con excepción de las cuotas, los honorarios de matrícula, materiales para los cursos educativos o los costos de inscripción para conferencias y/u otros eventos acogidos en cooperación con la Biblioteca. Los honorarios de admisión pueden ser cobrados y los productos o servicios pueden ser vendidos por una organización que ha pagado para usar la sala de reunión. Si un grupo sin fines de lucro desea cobrar honorarios o vender productos o servicios, actuará como un grupo con fines de lucro y deberá pagar para utilizar la sala de reunión.

**Cierres a causa de emergencias:** Cuando AACPL o una sucursal de la Biblioteca se cierra debido a una emergencia, se hará todo lo posible para notificar a las organizaciones programadas para usar la(s) sala(s) de reunión(es). Durante condiciones climáticas adversas, los representantes de los grupos deben llamar a la biblioteca o visitar el sitio web de AACPL en [www.aacpl.net](http://www.aacpl.net) para obtener más información.

**Comida y Bebidas:** Ligeros refrescos o aperitivos pueden ser servidos. Las bebidas alcohólicas no son permitidas sin aprobación del Consejo Directivo de la Biblioteca AACPL.

**Publicidad:** Las organizaciones no deben identificar AACPL como patrocinador o usar el número de teléfono / dirección postal de la Biblioteca como la información de contacto de la organización. Las organizaciones que deseen exhibir su propia señalización pueden hacerlo una hora antes de su reunión y deben retirar su señalización inmediatamente después de la reunión. Ningún programa en la Biblioteca puede ser transmitido o televisado sin el permiso del Director Ejecutivo de la Biblioteca.

Todos los materiales impresos tales como folletos o carteles que publican las reuniones en la biblioteca deben contener el siguiente descargo de responsabilidad: “El uso del espacio para reuniones de la biblioteca no constituye aprobación del programa/reunión, ni de su contenido por la Biblioteca Pública del Condado Anne Arundel”.

**Responsabilidades:** Las organizaciones son responsables de organizar las salas y deben incluir tiempo para la organización y limpieza en su tiempo de reserva. Si un grupo no ha llegado dentro de los 30 minutos de su horario programado, la sala puede estar disponible para personas que no han reservado la sala. Se espera que los miembros de la organización salgan de la sala al final del período de reservación. Las salas deben estar en la misma condición que se recibieron.

Los grupos son responsables de realizar acomodaciones para individuos con discapacidades. Regulaciones Federales requieren que los grupos que usan la sala de reunión proveen un intérprete de lengua de señas para personas con dificultades de audiencia, si se solicita. AACPL puede ayudar a identificar un intérprete si la solicitud se realiza por lo menos con una semana de anticipación.

**Seguridad:** Al inicio de cada reunión, la persona a cargo de la reunión debe asegurarse de que todas las puertas interiores que se encuentran en la sala de reunión no estén aseguradas o bloqueadas. Además, deben llamar atención al número de salidas y su ubicación.

No se permite fumar. No se permite el uso de velas o el fuego abierto en la biblioteca. Si asisten niños menores de 18 años, debe haber al menos dos adultos (18 años y mayores) presentes en la sala de reunión en todo momento.

**Excepciones** a estas regulaciones son posibles solamente con permiso del Director Ejecutivo de la Biblioteca y/o por el Consejo Directivo de la Biblioteca.

La función primaria de las salas de reunión es el provecho del espacio para los programas de la biblioteca, o patrocinados por la biblioteca. Si la biblioteca AACPL no está utilizando la sala de reunión, entonces está abierta para el uso público. Reuniones públicas necesitan observar las reglas de la biblioteca. La biblioteca reserva el derecho de atender cualquier evento y reunión en cualquiera de sus sucursales (con la excepción de las sesiones ejecutivas legales de los cuerpos de gobierno) para verificar que no están pasando actividades ilegales en los locales de la biblioteca y para asegurar que los grupos están observando las políticas y regulaciones de la biblioteca. El uso de las salas de reunión para los programas de la biblioteca está sujeto a la política de los programas de la biblioteca AACPL.

## **EXENCIÓN**

El usuario conoce, entiende y reconoce los riesgos y peligros asociados con el uso de las salas de reunión de la biblioteca y asume por el presente testamento todos y cada uno de los riesgos y peligros asociados con el mismo. Por el presente testamento, el usuario renuncia irrevocablemente a toda reclamación contra la Biblioteca Pública del Condado de Anne Arundel, el gobierno local o cualquiera de sus funcionarios, empleados o agentes por cualquier lesión corporal (incluyendo muerte), pérdida o daño a la propiedad incurrido por el usuario como resultado del uso de las salas de reunión de la biblioteca y por la presente, libera irrevocablemente a la biblioteca, al gobierno local y a cualquiera de sus funcionarios, empleados o agentes de todas y cada una de las reclamaciones de responsabilidad derivadas o relacionadas con el uso de las salas de reunión de la biblioteca.

## **INDEMNIZACIÓN**

El Usuario deberá indemnizar y eximir a la biblioteca, al gobierno local y a sus funcionarios, empleados y agentes de y contra cualquier responsabilidades, juicios, liquidaciones, pérdidas, costos o cargos (incluyendo honorarios de abogados) incurridos por la biblioteca, el gobierno local o cualquier otro de sus funcionarios, empleados o agentes como resultado de cualquier reclamación, demanda, acción o demanda relacionada con cualquier lesión corporal (incluida la muerte), pérdida de daño a la propiedad causada por, derivada de, relacionada con o relacionada con el uso de las salas de reunión de la biblioteca por el usuario o por los miembros, empleados, agentes o invitados del usuario.

## **DAÑO A LA PROPIEDAD**

El Usuario deberá pagar a la biblioteca y/o al gobierno local por cualquier pérdida física o daño a la propiedad (incluyendo el costo de reparar o reemplazar la propiedad) causado por, relacionado con o relacionado con el uso de las salas de reunión de la biblioteca por el usuario o por los miembros, empleados, agentes o invitados del usuario.

## **APROBADO POR EL CONSEJO DE LA BIBLIOTECA -- el 17 de octubre 2019.**

**Acuerdo:** El/la abajo firmante reconoce que AACPL se reserva el derecho de cancelar cualquier solicitud existente y se rehusa a aceptar reservaciones futuras a grupos que incumplan estas regulaciones.

Como representante de la Organización, he recibido y leído las normas que rigen el uso de las salas de las Bibliotecas y estoy de acuerdo en cumplirlas y acatarlas.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre en Letras de Imprenta: \_\_\_\_\_